

## La ley no es el problema



LA ACTUAL LEY DE FINANCIACIÓN NO HA GENERADO EL PROBLEMA ECONÓMICO DE CRTVE, SINO UN GOBIERNO DEL PARTIDO POPULAR QUE LA INCUMPLE AL RECORTAR LAS APORTACIONES DEL ESTADO EN CASI UN CINCUENTA POR CIENTO.

Ante la Proposición no de Ley relativa a modificar el sistema de financiación de la CRTVE, propuesta por el PP, queremos dejar claro que para UGT en CRTVE la actual situación económica de RTVE ha sido

generada por las políticas de recorte sistemático que viene aplicando desde diciembre de 2011 el Gobierno de España, año tras año hasta situar en 292 millones de euros el ejercicio actual, casi un 50% de lo que debería ser su aportación. Es este recorte brutal el que lleva a CRTVE a una situación límite, el que hace peligrar el futuro de la empresa, y no la Ley de Financiación. Por tanto exigimos al Partido Popular y al Gobierno de España que cumpla con las aportaciones que estipula la legislación.

Pero ello no implica que la ley, como todas las leyes con el paso del tiempo y ante la experiencia de su aplicación, no deba ser revisada y mejorada en aquellos puntos que realmente supongan un beneficio para la estabilidad y la sostenibilidad de la CRTVE. UGT en CRTVE entiende que la actual Ley de Financiación, sin la fijación de un suelo mínimo presupuestario, deja un futuro incierto más allá de la aportación puntual que ahora fije el Gobierno, ya que en la actualidad sólo establece un techo de 1200 millones pero no hace ninguna referencia al mínimo necesario para cumplir con el servicio público.

La reflexión introductoria que se hace en esta Proposición no de Ley reconoce ciertos factores que influyen en la falta de ingresos en RTVE, pero cojea estrepitosamente al obviar el factor principal, que no es otro que la NO APORTACIÓN DEL ESTADO de la cantidad legislada a RTVE. Desde UGT en CRTVE ya realizamos nuestro propio análisis respecto a las modificaciones necesarias en la actual ley, concretándolas en una HOJA DE RUTA presentada al PP y al PSOE en noviembre de 20013.

### HOJA DE RUTA PROPUESTA POR UGT

UGT en RTVE es partidaria de un cambio en algunos puntos de la Ley de Financiación de RTVE, una medida vital para garantizar la producción propia en RTVE, y por tanto su futuro. La continua reducción de ingresos vía presupuestos, que desde 2012 ha sufrido la Corporación RTVE, ha puesto en peligro la continuidad de RTVE y del servicio público que presta. La aportación del Estado a RTVE se ha reducido ya en un alarmante 50% (250 millones en el 2012, 290 millones en 2013 y 290 millones en 2014), en tanto que los recortes en el resto de la Administración Pública no alcanza el 20%.

En tanto que dure la crisis económica, y mientras las aportaciones del Estado no sean las previstas en la Ley de Financiación, **es preciso incrementar los ingresos de otras partidas:**

- **Ampliación del pago de la tasa a las telecos que no realicen servicios audiovisuales** (actualmente sólo la pagan aquellas que lo hacen).
- **Ampliación del pago de la tasa a todas las telecos, independientemente del ámbito geográfico en el que presten sus servicios.**
- **Exención del pago del IVA a CRTVE**, al igual que ocurre con las radiotelevisiones Autonómicas en España, cuyos servicios son prestados por empresas públicas (Resolución reciente de Hacienda).
- **Eliminación del tope máximo de 330 millones de euros que CRTVE puede ingresar actualmente a través de la tasa sobre reserva de dominio público radioeléctrico.**
- **Incrementar la posibilidad de patrocinios en CRTVE.**

Aunque los medios de comunicación han resaltado de la Proposición no de Ley presentada por el Partido Popular la vuelta de la publicidad, solo se hace referencia a esto en un punto del texto, **siendo la verdadera esencia de la propuesta la modificación de la ley y no tanto un debate sobre si RTVE debe volver a la publicidad.**

UGT en CRTVE no estaría en contra de copiar la parte del modelo francés, del que somos hermanos, en la que se mantendrían dos minutos de publicidad fuera del prime time, de una forma coyuntural en tanto los ingresos de CRTVE no alcancen los 1.200 Millones de euros y siempre como algo añadido al actual sistema que establece la ley de financiación. **Lo que está claro es que con una reducción del mercado publicitario que supera el 40% no sería el modelo de financiación más adecuado una vuelta a la publicidad sin más, ya que eso dejaría a RTVE en una situación aún más complicada que la actual.**

**Desde UGT en CRTVE hacemos un llamamiento para que los partidos políticos se pongan de acuerdo respecto a un tema tan fundamental como es el presente y futuro de la RTVE**, con sensatez, sin protagonismos, y con el único objeto de garantizar la viabilidad real de CRTVE.

**UGT en CRTVE siempre ha tenido muy claro que no es posible el FUTURO sin FINANCIACIÓN, y los trabajadores ya hemos realizado el sacrificio necesario con la firma del II Convenio y los recortes salariales que este conllevaba, a cambio de estabilidad y compromiso de mantenimiento de la plantilla, de la estructura territorial o de la no movilidad geográfica, entre otras medidas. La altura de miras es exigible ahora a la dirección de RTVE, al Gobierno de España y a los partidos políticos, que deben dar una solución inmediata a nuestra situación. UGT LLAMA A LA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA GARANTIZAR LA VIABILIDAD REAL DE RTVE Y DEL SERVICIO PÚBLICO QUE PRESTA COMO UN TEMA FUNDAMENTAL DE ESTADO.**



**CONSULTA LA PROPUESTA NO DE LEY DEL PARTIDO POPULAR**  
[[extra.rtve.es/ugt/20141114\\_propuestafinanciacionrtve.pdf](http://extra.rtve.es/ugt/20141114_propuestafinanciacionrtve.pdf)]



facebook.com/ugtrtve

ugt\_prado @ rtve.es

#enUGTtrabajamosporti

ugtrtve.net

@ugtrtve



915.816.973 / 974

